

RE: NOTIFICACIÓN JUDICIAL 2024-00161 FALLO TUTELA LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Tutelas Previsora <tutelasprevisora@aprabogados.com.co>

Lun 15/04/2024 16:01

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo estimados Drs,

Solicitamos su valioso apoyo con la remisión de la sentencia, solamente se recibió el oficio

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

Enviado: lunes, 15 de abril de 2024 8:54

Para: Tutelas Previsora <tutelasprevisora@aprabogados.com.co>

Cc: BETSABE MANTILLA DIAZ <betsabe.mantilla@previsora.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN JUDICIAL 2024-00161 FALLO TUTELA LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Cordial saludo,

Por medio de la presente envío documentos relacionados con una acción de tutela para su conocimiento y trámite.

Cordialmente,



De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 15 de abril de 2024 8:06

Para: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN JUDICIAL 2024-00161 FALLO TUTELA LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

No suele recibir correos electrónicos de j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día.

Por favor, acusar recibido.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de abril de 2024 16:01

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2024-00161 PARA WILTON: PARA NOTIFICAR FALLO TUTELA LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Doctor

RAMON GUILLERMO ANGARITA LAMK

Presidente o, en su defecto, quien haga sus veces.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Bogotá, D. C.

Email: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.